



Barranquilla, 17 de marzo de 2025

Apreciados padres de Familia

Fraterno saludo,

Estamos en la época de la Cuaresma, un tiempo especial para cuidar y cultivar nuestra relación con Dios, con nosotros mismos y con los demás.

Llego a ustedes esta vez con algunas informaciones importantes a tener en cuenta:

1. Celebraciones de cumpleaños:

Hemos propuesto que se hagan cada Primer Viernes, pues en algunas ocasiones ciertas celebraciones se salían de lo normal, lo que generaba exclusión, envidia, inconformismo y malestar entre los estudiantes.

Debemos seguir trabajando y puliendo. Muy sano es que no haya cuotas y que el compartir sea con lo que cada uno pueda ofrecer. Hay varias celebraciones en el año. Los tutores en compañía de la rectoría irán estableciendo directrices para que el momento de celebrar una y no divida al grupo.

2. Exámenes finales:

Se realizarán la próxima semana del grado 4° a 10°

26 de marzo: Inglés (En la mañana)- Ciencias Sociales (en la tarde)

27 de marzo: Ciencias Naturales (en la mañana) – Lengua Castellana (en la tarde)

28 de marzo: Matemáticas (2.20 p.m.)

3. Redes sociales, cuentas parentales.

Hacemos un llamado muy respetuoso a todas las familias para revisar, controlar y supervisar lo que están viendo, oyendo, comprando y compartiendo sus hijos en las redes sociales. Las cuales, si no tienen un correcto acompañamiento por parte de los padres, terminan en dificultades que luego lamentamos. Hablo muy especialmente de algún grupo dedicado a molestar a los demás compañeros con injurias y calumnias.



4. Uniformes:

Se han presentado fallas en el suministro de algunas prendas para la confección de los uniformes en el cuello de las camisas y en la tela de las camisetas de educación física.



5. Entrega de informes:

Se realizará de manera presencial el día 4 de abril desde las 5.00 p.m. Ese día tendremos noche deportiva.

6. Aire acondicionado básica primaria:

A la fecha el desarrollo de la instalación va en un 70 %. Algunos temas de importación han retrasado su instalación final. Ofrecemos disculpas por las molestias causadas. Hay circunstancias de fuerza mayor que nos han impedido cumplir con la puesta en funcionamiento.



7. Día Cívico:

La institución trabajará con normalidad.



Y Omar